

# ACCESO A CFGGS

1

## BAREMO

### ¿CÓMO CALCULAR TUS PUNTOS?

BAREMO APLICABLE EN LA ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (VIA A, B Y C)

Criterio	Puntos
Nota media del expediente académico del título o certificado aportado.	(*)
Haber obtenido el Título o haber superado la prueba de acceso o el curso de formación específico preparatorio para el acceso a ciclos formativos de grado superior en el año de la solicitud de admisión.	5
Haber obtenido el Título o haber superado la prueba de acceso o el curso de formación específico preparatorio para el acceso a ciclos formativos de grado superior en el año anterior al de la solicitud de admisión.	4
Haber obtenido el Título o haber superado la prueba de acceso o el curso de formación específico preparatorio para el acceso a ciclos formativos de grado superior en dos o más años anteriores al de la solicitud de admisión.	2
Haber obtenido el Título o haber superado la prueba de acceso o el curso de formación específico preparatorio para el acceso a ciclos formativos de grado superior en centros docentes del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid o estar empadronado en la Comunidad de Madrid (solo se puntuará una de las dos circunstancias).	5
Haber obtenido el Título de técnico de grado medio de formación profesional de la misma familia profesional del ciclo formativo de grado superior que se solicita.	3
Haber cursado la modalidad de Bachillerato vinculada a la familia profesional del ciclo formativo de grado superior que se solicita.	3
Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior vinculada al ciclo formativo de grado superior o la familia profesional que se solicita.	3

2

## CALENDARIO

Del 27 de junio al 4 de julio, ambos inclusive	<input type="checkbox"/> Plazo de presentación de solicitudes.
10 de julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación de la baremación provisional de las solicitudes.</li> <li>• Publicación de los listados de excluidos.</li> </ul>
11, 14 y 15 de julio	<input type="checkbox"/> Reclamaciones a la baremación provisional.
17 de julio	<input type="checkbox"/> Resolución de las reclamaciones por los centros educativos y publicación de las listas definitivas de admitidos y no admitidos
18, 21 y 22 de julio, ambos inclusive	<input type="checkbox"/> Período ordinario de matriculación de los alumnos admitidos.
28 de julio	<input type="checkbox"/> Publicación de las listas de admitidos en la 2ª fase.
29 y 30 de julio	<input type="checkbox"/> Período de matriculación para los solicitantes que se les ha adjudicado plaza en la 2ª fase.

3

## OFERTA

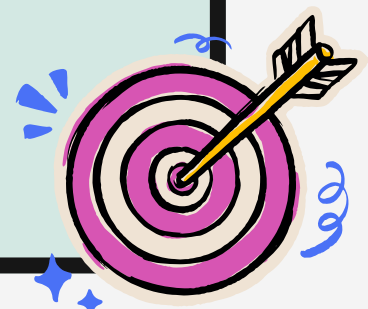
### ¿DÓNDE PUEDES ESTUDIAR?



4

## INFORMACIÓN

TODO LO QUE NECESITAS SABER ESTÁ AQUÍ



MENTOR FP DUQUE DE RIVAS